



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA COMUNICACIONES Y RR.PP.

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



NOTA DE PRENSA N° 15-2016 - DRA. CAJ/AC.RR.PP.

DRAC reconoce a la comunidad de Socchagón

Autoridades regionales entregan resolución de la dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural y prometen apoyo para mejorar servicios básicos y producción artesanal.

La comunidad campesina de Socchagón (distrito de Chancay y provincia de San Marcos) recibió la resolución de reconocimiento oficial de la dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural de la dirección regional de Agricultura - DRAC Cajamarca en ceremonia presidida por el gobernador regional de Cajamarca, Porfirio Medina Vásquez.

En este acto de reconocimiento también estuvieron presentes el director de Titulación de Tierras y Catastro Rural, Ronald Salazar Chávez; director de la Agencia Agraria San Marcos, Elías Huaripata Colorado; alcalde distrital de Chancay, David Tapia Meléndez; director de la institución educativa 82877 de Socchagón, Amado Carrera Ríos, entre otras autoridades de la zona.

FALTAN SERVICIOS

El director de la institución educativa 82877 dijo que algunos pobladores de Socchagón no cuentan con electrificación rural, así mismo existe un gran problema con la red de tubería de agua potable, ya que tiene muchos años y se presentan varios colapsos de la tubería.

Amado Carrera también dijo que el año pasado se creó la institución educativa de inicial, la que cuenta con su terreno, pero falta la construcción de la infraestructura, por ello requieren el apoyo del gobierno regional.

RECONOCIMIENTO

El director de Titulación de Tierras y Catastro Rural, Ronald Salazar Chávez, comentó que a partir de la fecha la comunidad campesina de Socchagón y sus pobladores existen legal y jurídicamente para las leyes peruanas, ya que antes eran un grupo de familias organizadas que trabajaban mancomunadamente la tierra y lo siguen siendo, pero ya de una forma legal, situación que les brinda una serie de beneficios.

Salazar Chávez indicó que este reconocimiento fue un trabajo arduo en campo y que el objetivo ya está logrado y es un primer paso para el título de propiedad; pues a partir de hoy el compromiso del gobierno regional es continuar con el trámite de la titulación del territorio comunal de Socchagón, que sería el último trámite a cargo de la dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural, beneficio totalmente gratuito.

TRABAJO

Porfirio Medina Vásquez, gobernador regional de Cajamarca, manifestó que nunca perdieron la fe y que siempre estuvieron allí trabajando permanentemente para conseguir este propósito grande de tener las propiedades saneadas y formalizadas, situación que no es poca cosa.

La autoridad regional indicó que la formalización de la comunidad es una condición principal para poner -en primer lugar- en buen resguardo la propiedad y -en segundo lugar- para ser sujetos de

créditos porque cuando no se tiene la propiedad formalizada, desgraciadamente la propiedad está en peligro.

“El Estado que tenemos y al cual aportamos todos los días con nuestros recursos, más se preocupa en la formalización de la propiedad privada, pero no de la propiedad de los ciudadanos y eso no puede ser”, afirmó Porfirio Medina.

COMPROMISO DE GESTIÓN

La autoridad regional indicó que “en San Marcos se tiene un proyecto de electrificación por 21 millones de soles que está viable y todos los caseríos que no se electrificaron con el PAFE III están considerados en este nuevo proyecto, pero por falta de presupuesto no se impulsa, pero se trabajará con mucha fuerza el tema de obra por impuesto y en estos días se hizo la convocatoria a las empresas, ojala podamos cumplir con esta gran necesidad”.

Medina Vásquez comentó que en el caso de la institución educativa de inicial “es parte de un proyecto, cuyos estudios que hace el gobierno regional, a través de Desarrollo Social y en cuanto se tenga concluido se hará todo el esfuerzo para conseguir los presupuestos y dotarles de una infraestructura adecuada para su comunidad”.

“En el tema del agua potable no corresponde al gobierno regional, ya que es de competencia - estrictamente- municipal, pero se coordinara con el alcalde para ver como lo mejoramos con nuestros recursos muy escasos, muy pequeños para darles mejores condiciones de vida a nuestra población”, afirmó.

Agregó que “en artesanía hay que hacer una asociación de productores artesanos de Socchagón, ya que es el firme compromiso del gobierno regional en apoyar para que esta asociación esté debidamente registrada se le podrá dar un proyecto de Procompite que puede ser de 100 mil soles para que ustedes puedan potenciar su producción de artesanía para tener -dentro de unos meses- esta asociación totalmente formalizada para utilizar los recursos del Estado de una forma adecuada”.

APOYO

La agencia agraria San Marcos entregó mil 200 plantaciones de taya para forestar las áreas de la comunidad campesina de Socchagón que son muy buenas para este cultivo.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 30 de Marza del 2016

**DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
COMUNICACIONES Y RR. PP**